



Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán 20 ABR 2018

VISTO el Expte. N° 25.146-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Resolución N° 44-18 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) para el ingreso a la carrera docente de la Prof. María Julia Pourrieux en 6 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura Lengua Extranjera: Francés II, III de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni";

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2018-

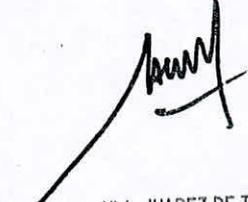
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. N° 44-18 dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0582 2018

EG


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.